

LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS N° 01/2016 | FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

COMUNICADO N° 15

01/11/2016

LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS

CONSULTAS

Pregunta 47. Solicitamos confirmar que la calle lateral proyectada por IDR será construida por parte de la Intendencia Municipal y su cotización no forma parte de este llamado

Respuesta 47. Se confirma que está prevista la construcción por parte de la Intendencia.

Según el Pliego de Condiciones Art. 41: El tope del aporte surge del Monto Imponible de la adjudicación, actualizado por los aumentos de salarios con vigencia posterior al mes base del presupuesto de las obras cotizadas.

Pregunta 48. Según el Art. 39 Variación de Precios: Se tomará como índice base, el del mes de mayo de 2016.

Entendemos entonces que el mes base para el cálculo de los ajustes de Aportes al BPS será Respuesta 48. Mayo 2016, es esto correcto?

Respuesta 48. Se tomará para el cálculo de los ajustes al Monto Imponible la escala de jornales que rige desde el 01 de octubre de 2015 para los trabajadores comprendidos en la Industria de la Construcción.

Se pone en conocimiento que está disponible en la Recepción de CNDC los pendrives adicionales para la presentación de ofertas según lo establecido en la cláusula 13.2.2 del Pliego de Condiciones